



Moody's advierte a estados por pensiones

Los crecientes pasivos en la materia ya ejercen una presión importante, dice la agencia; de no corregirse, 14 estados pagarán directamente los beneficios vía contribuciones adicionales.

Jueves, 03 de julio de 2014 a las 14:02

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — Las pensiones de las entidades federativas en México serán una preocupación crediticia creciente al representar un reto en el mediano plazo, de acuerdo con Moody's.

La agencia calificadora indicó que, aunque actualmente manejables, los pasivos por pensiones ya ejercen una presión financiera que de no corregirse forzará a 14 estados a pagar directamente los beneficios por pensiones mediante contribuciones adicionales en la próxima década.

Salvo por el Estado de México, los pasivos por pensiones de los estados varían entre 0.9% y 303% del total de sus ingresos, un rango mucho más amplio del que existe entre los 50 estados de Estados Unidos.

Las tendencias demográficas ayudan por ahora a mitigar las prácticas deficientes de fondeo de pensiones, ya que la mayoría de la población en México es menor a los 50 años de edad, pero la carga relativa de los costos de retiro podría seguir creciendo para los estados con el envejecimiento de la población si no mejora el fondeo, agregó Moody's en un estudio.

Expuso que el perfil de riesgo de los planes de pensiones estatales varía ampliamente entre estados. Sin embargo, las contribuciones para los planes de pensiones significan una porción creciente de los presupuestos estatales, llegando a representar hasta 10% del total de los ingresos en algunos casos.

Afirmó que siete de los 20 estados calificados ya mandan recursos para el pago directo de beneficios por pensiones debido a que el fondeo en el pasado ha sido insuficiente. Dichos estados son: Baja California, Tabasco, Veracruz, Chihuahua, Chiapas, Sinaloa y Tlaxcala.

“Aunque esta situación todavía no representa una carga presupuestaria importante, ya refleja una tendencia desfavorable”, apuntó.

Señaló que las reformas “relativamente menores” han ayudado a contener las presiones presupuestarias inmediatas, pero no han sido suficientes para asegurar la salud de los planes de pensiones a largo plazo.

Sostuvo que a falta de reformas adicionales, el uso de los activos disponibles llevará a una “insuficiencia” de los planes de pensiones que se convertirá en la nueva norma y creará presión adicional en la calidad crediticia del sector.

“La insuficiencia de los planes de pensiones podría forzar a los estados afectados a fondear directamente los beneficios de pensiones de los jubilados utilizando recursos de sus presupuestos operativos, eliminado al mismo tiempo la flexibilidad presupuestaria que se podría utilizar para fondear los planes de pensiones”, indicó.